

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
18 de febrero de 2021

GG-64-2021

Señores:
H&H SOLUTIONS, S.R.L.
Santo Domingo, Rep. Dom.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2020-0001**, correspondiente a la **CONTRATACIÓN SERVICIO SOPORTE DE EMC NETWORKER, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 34/100 (RD\$815,839.34)**, impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

Código	H&H SOLUTIONS, S.R.L.	OFERTA DEL SUPLIDOR			
	Descripción	Unidad de Medida	Servicio	P/U (sin Itbis) RD\$	Monto Total (RD\$)
3001113	SOPORTE EMC NETWORKER	UD	1	691,389.27	815,839.34
Total					815,839.34

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

D/O

Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General

ADMINISTRACION
GERENCIA GENERAL